



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 2665/22
24 de Noviembre de 2022.-

MARIELGIMENA PERALTA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

ENTRADA / SALIDA ORDENANZA

VISTO:

La Adenda Contrato entre la Municipalidad de Rada Tilly y Clear Urbana S.A., la Resolución N° 726/22; y

CONSIDERANDO:

Que el día 31 de octubre de 2022 se suscribe la Adenda Contrato entre la Municipalidad de Rada Tilly y la Empresa Clear Urbana S.A.

Que Clear Urbana S.A. resulta concesionaria del Servicio de Recolección diaria, carga, transporte y descarga de Residuos Domiciliarios en un todo de acuerdo a la Licitación Pública N° 02/2021.

Que las Cláusulas Generales del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública contemplaban la prestación del servicio con dos camiones recolectores.

Que el análisis de datos objetivos de crecimiento poblacional y habitacional, sumado a las condiciones laborales de los empleados afectados al servicio, determinan la necesidad de incorporar un camión a fin de mantener la eficiencia, seguridad, continuidad y previsibilidad del mismo.

Que la Resolución del Visto dispone la ampliación del servicio y la suscripción de la Adenda Contrato entre ambas partes.

Que es atribución del Honorable Concejo Deliberante, conforme lo establecido en la Ley XVI N° 46 (antes Ley provincial N° 3098), la ratificación de los acuerdos suscriptos por el Ejecutivo Municipal.

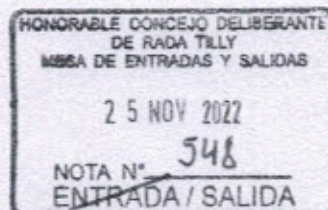
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

Art. 1°) Ratificar la Adenda Contrato entre la Municipalidad de Rada Tilly y la Empresa Clear Urbana S.A. mediante la cual se acuerda ampliar el contrato de concesión del "Servicio de Recolección Diaria, Carga, Transporte y Descarga de Residuos Domiciliarios" afectando un (1) camión apto para el cumplimiento del recorrido establecido en la actualidad, a fin de mantener la eficiencia, seguridad, continuidad y previsibilidad del mismo.

MARIA VANESA CARDENAS
M/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



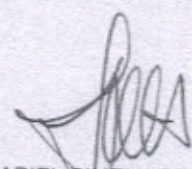
N° 2665/22
24 de Noviembre de 2022.-

Art. 2º) Forma parte de la presente como Anexo I la Adenda Contrato entre la Municipalidad de Rada Tilly y la Empresa Clear Urbana S.A y como Anexo II la Resolución Municipal N° 726/22.

Art. 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.


MARÍA VANESA GARDINAS
A/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut


MARIEL GIMENA PERALTA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

